

Durango, Dgo., 26 de enero de 2023.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, llevada a cabo el día de hoy.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muy buenos días a las y los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia que nos acompañan en esta Primera Sesión Ordinaria.

Agradezco su atención y asistencia a esta sesión remota con múltiples sedes en el país.

Siendo las 10 horas con 04 minutos del jueves 26 de enero y antes de iniciar nuestra sesión, solicito de manera atenta a la Secretaria de la Comisión, proceda con el pase de lista de asistencia y verificación del quórum reglamentario.

Patricia Ordóñez León: Buenos días nuevamente.

Con gusto, Coordinadora.

De conformidad en los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, procederé a desahogar el punto 1 del Orden del Día correspondiente a la lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, para lo cual pasaré lista a efecto de verificar la existencia del quórum legal.

Para tales efectos voy a llamarlos por su nombre y daré un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todos ustedes que nos acompañan de manera remota tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo y en atención a todos los integrantes, a todos y todas las integrantes, me permito de la manera más respetuosa solicitar de su apoyo verificando el nombre de usuario con el que aparecen en esta plataforma digital, así como solicitar el apoyo a todas aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna

Comisionada o Comisionado para que al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo y el nombre de a quién representa.

Lo anterior con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto del Acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar de esta sesión.

Agradecemos su colaboración.

Bueno, procedo al pase de lista.

Luz María Mariscal Cárdenas.

La de la voz.

Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, Baja California Sur.

Teresa Dolz Ramos de Campeche.

Teresa Dolz Ramos: Presente. Buenos días.

Patricia Ordóñez León: Buenos días, Tere.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa de Chiapas.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa: Presente, un gusto.

Patricia Ordóñez León: Buenos días.

Amelia Lucía Martínez Portillo de Chihuahua.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Ciudad de México.

Marina Alicia San Martín Reboloso.

Marina Alicia San Martín Reboloso: Presente, presente, aquí ando.

Patricia Ordóñez León: Gracias, Marina.

Arístides Rodrigo Guerrero García, Ciudad de México.

María del Carmen Nava Polina.

José Hernández: Buenos días, en representación José Hernández.

Patricia Ordóñez León: Muchísimas gracias, José.

Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle.

Luis González Briseño de Coahuila.

Martha Zúñiga: Presente, en representación del Comisionado Martha Zúñiga.

Patricia Ordóñez León: Gracias, Martha.

Sharon Cristina Morales Martínez del Estado de México.

Bibiana López Alcántar: Presente. Buenos días, en su representación de la Comisionada, licenciada Bibiana López Alcántar.

Patricia Ordóñez León: José Martínez Vilchis.

Gracias, gracias, Bibiana.

Adriana León Arce: Buenos días. Adriana León Arce en su representación.

Patricia Ordóñez León: Gracias.

Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez, Guerrero.

Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez: Hola, buen día, saludos a todos. Presente.

Patricia Ordóñez León: Hola, Francisco, saludos.

Myrna Rocío Moncada Mahuem, Hidalgo.

Myrna Rocío Moncada Mahuem: Presente. Muy buenos días, saludos a todas y todos.

Patricia Ordóñez León: Saludos.

Sigifredo Rivera Mercado, Hidalgo.

Norma Julieta del Río Venegas.

Cristóbal Robles: Buenos días, Cristóbal Robles en representación de la doctora Norma Julieta del Río.

Patricia Ordóñez León: Gracias, Cristóbal.

Adrián Alcalá Méndez.

Adrián Alcalá Méndez: Hola, muy buenos días a todas y a todos. Alcalá Méndez presente.

Patricia Ordóñez León: Gracias, Comisionado.

Salvador Romero Espinosa, Jalisco.

Salvador Romero Espinosa: Presente. Qué tal, Secretaria, muy buenos días.

Patricia Ordóñez León: Hola, Chava, buenos días.

Pedro Antonio Rosas Hernández, Jalisco.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Hola, buenos días. Saludos a todos.

Patricia Ordóñez León: Hola, Pedro.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Michoacán.

José Luis Luna Ramírez: Buenos días, José Luis Luna Ramírez en su representación.

Patricia Ordóñez León: Gracias, José Luis.

Abraham Montes Magaña, Michoacán.

Ibeth Cruz: Hola, buenos días. Ibeth Cruz en representación.

Patricia Ordóñez León: Gracias, Ibeth.

Hertino Avilés Albavera, Morelos.

Xitlali Gómez Terán de Morelos.

Xitlali Gómez Terán: Presente. Buenos días a todos y todas.

Patricia Ordóñez León: Xitlali, buenos días.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez, Nayarit.

Alejandra Langarica Ruiz, Nayarit.

Alejandra Langarica Ruiz: Presente. Buenos días a todas y a todos.

Patricia Ordóñez León: Hola, buenos días.

María de los Ángeles Guzmán García, Nuevo León.

Juliana Gutiérrez Villegas: Buenos días. Juliana Gutiérrez Villegas en representación de la Consejera María de los Ángeles Guzmán García.

Patricia Ordóñez León: Muchas gracias.

María Teresa Treviño Fernández, Nuevo León.

Luisa Lazo de la Vega: Buenos días. En su representación Luisa Lazo de la Vega.

Patricia Ordóñez León: Perfecto. Gracias.

Brenda Lizeth González Lara.

Lisette Guadalupe Salinas Gómez: Buenos días. Lisette Guadalupe Salinas Gómez en representación de la consejera.

Patricia Ordóñez León: María Tanivet Ramos Reyes, Oaxaca.

Edna Teresa Guzmán García: Edna Teresa Guzmán García en representación de la Comisionada María Tanivet Ramos Reyes.

Patricia Ordóñez León: Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez, Oaxaca.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez: Presente. Buenos días a todas y todos, saludos y abrazos fraternos. Gracias.

Patricia Ordóñez León: Gracias, Xóchitl.

Josué Solana Salmorán, Oaxaca.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman de Quintana Roo.

Naid Barbosa: En su representación, licenciada Naid Barbosa. Gracias.

Patricia Ordóñez León: Claudette Yanell González Arellano, Quintana Roo.

Claudette Yanell González Arellano: Buenos días. Aquí presente.

Patricia Ordóñez León: Hola, buenos días.

José Alfredo Solís Ramírez, San Luis Potosí.

José Alfredo Beltrán Estrada, Sinaloa.

Sandra Lilia Verde Molina: Buenos días. Sandra Lilia Verde Molina en representación del Comisionado José Alfredo.

Patricia Ordóñez León: Gracias.

Liliana Margarita Campuzano Vega, Sinaloa.

Rosalba Ivette Robinson Terán, Tamaulipas.

Ángel Espinoza Ponce, Tlaxcala.

David Agustín Jiménez Rojas, Veracruz.

David Agustín Jiménez Rojas: Buenos días. Presente, saludos a todas y a todos y muy contento de verlos aquí en la distancia.

Patricia Ordóñez León: Igualmente, David.

María Gilda Segovia Chab.

María Gilda Segovia Chab: Buenos días, Secretaria. Presente.

Patricia Ordóñez León: Hola, Gilda, buenos días, un gusto.

Carlos Fernando Pavón Durán, Yucatán.

Nubia Coré Barrios Escamilla, Zacatecas.

Alejandra: Buenos días. En representación de la licenciada Fabiola Gilda, Presidenta del IZAI y de la maestra Nubia Barrios, Comisionada, Alejandra.

Patricia Ordóñez León: Muchas gracias, Alejandra.

Entonces, usted es la, bueno, Fabiola Gilda Torres Rodríguez de Zacatecas.

Alejandra: Sí.

Patricia Ordóñez León: Representas a las dos, ¿verdad?

Alejandra: Sí, sí.

Patricia Ordóñez León: Bien, muchas gracias.

Alejandra: Gracias.

Patricia Ordóñez León: Me comenta Cristóbal que ya se integró la Comisionada Julieta también.

Una vez dado el pase de lista, le comento, Coordinadora, que contamos con la asistencia de 32 integrantes, por lo que contamos con quórum para sesionar.

Siendo las 10 horas con 23 minutos, se declara instalada la Primera Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchísimas gracias, Secretaria.

Si es tan amable, podría usted desahogar el punto 2 del Orden del Día referente a la aprobación del mismo.

Patricia Ordóñez León: Con gusto, Coordinadora.

El Orden del Día para esta Primera Sesión de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia que se circuló previamente en conjunto con la convocatoria para esta sesión incluye:

Primero.- Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.

Segundo.- Aprobación del Orden del Día.

Tercero.- Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de noviembre de 2022.

Cuatro.- Presentación del Plan de Trabajo 2022-2023 conformado por cinco ejes.

Cinco.- Designación de los líderes de ejes del Plan de Trabajo.

Seis.- Asuntos Generales.

Siete.- Cierre de la sesión.

Luz María Mariscal Cárdenas: Una vez dada lectura del Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión ordinaria, pregunto a las y los integrantes de esta Comisión si alguno de ustedes necesita el uso de la voz para enlistar algún tema de estos asuntos en asuntos generales.

Norma Julieta del Río Venegas: Lucy, Julieta del Río, no sé si pueda hacer uso de la voz.

Luz María Mariscal Cárdenas: Por supuesto, Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: Nada más, bueno, en asuntos generales dar un, no sé si viene, seguramente en el Plan de Trabajo viene el buscador de género.

Luz María Mariscal Cárdenas: Comisionada, en el buscador, viene el buscador de género.

Norma Julieta del Río Venegas: Ah, bueno, entonces ahí intervengo en su momento.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias, Julieta.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias.

Luz María Mariscal Cárdenas: ¿Alguien más?

José Hernández: Por favor, José Hernández a nombre de la Comisionada Nava para posicionar en asuntos generales la existencia de dos productos desarrollados durante 2022, únicamente para hacerlos de conocimiento de esta Comisión.

Gracias.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias.

¿Alguien más?

Por favor, Secretaria, al no haber más postulantes para asuntos generales, por favor, tome la votación correspondiente, si es tan amable.

Patricia Ordóñez León: Con gusto, Coordinadora.

Se somete a consideración de todas y todos el Orden del Día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído, por lo que les solicito, favor de levantar la mano los que estén a favor. Gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que están en contra. Gracias.

Coordinadora, le informo que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias, Secretaria.

Por favor, proceda y sea tan amable de desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

Patricia Ordóñez León: Con gusto, Coordinadora.

Se somete a consideración de todas y todos el punto 3 del Orden del Día a la lectura y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 31 de octubre de 2022, toda vez que a la convocatoria de esta sesión se anexaron una serie de documentos, entre otros, el Acta de la sesión mencionada, con fundamento en el artículo 65 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias, consulto en votación económica si se dispensa la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 31 de octubre del 2022.

Por favor, solicito favor de levantar la mano quienes estén a favor. Muchas gracias.

Ahora, solicito sean tan amables, manifiesten oralmente y levantando la mano quienes estuvieran en contra. Gracias.

Le informo, Coordinadora, que por mayoría de votos fue aprobada la dispensa de la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión celebrada el 31 de octubre del 2022.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias.

Secretaria, le pido de favor sea tan amable y siga con el Orden del Día.

Patricia Ordóñez León: Con gusto, Coordinadora.

Continuando con el desahogo del punto, someto ante los integrantes de la Comisión la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Comisión celebrada el 31 de octubre de 2022. Por lo que amablemente solicito se manifiesten en la forma acostumbrada levantando su mano los que están a favor.

Ya se me había olvidado votar.

Gracias.

Ahora solicito que se manifiesten levantando su mano y de manera oral los que estén en contra. Gracias.

Coordinadora, le informo que por unanimidad fue aprobada el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión celebrada el 31 de octubre de 2022.

Es cuanto.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias, Secretaria.

Le pido por favor sea tan amable y proceda a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

Patricia Ordóñez León: Con gusto, Coordinadora.

En desahogo del punto 4 del Orden del Día, referente a la presentación del Plan de Trabajo 2022-2023 conformado por cinco

ejes, le cedo el uso de la voz para la presentación a la Coordinadora de la Comisión.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchísimas gracias. Muy buenos días en verdad a todos y cada uno de ustedes, gracias por su presencia, gracias por atender esta convocatoria de manera puntual y responsable.

Quiero agradecer la presencia muy puntual de nuestra Comisionada Presidenta del Sistema Nacional de Transparencia y del INAI, así como de manera especial y puntual la presencia de los Comisionados Julieta del Río Venegas y del Comisionado Adrián Alcalá.

Hago énfasis en la presencia de ellos porque sin duda el apoyo y el trabajo colaborativo con el Instituto Nacional de Transparencia fortalece, impulsa y genera mejores canales de comunicación para poder desplegar los trabajos que en conjunto y con mucha responsabilidad, compromiso, empeño y actitud desarrollaremos todos y cada uno de los que nos encontramos en esta Comisión.

Por eso agradezco la presencia, Comisionados, de cada uno de ustedes.

Si me permiten mis compañeros Comisionados de los estados, me gustaría ceder el uso de la voz a cada uno de ustedes para que nos pudieran dar un breve mensaje porque es importante sentir ese apoyo y ese respaldo que sin duda cada uno de ustedes ha dado a cada uno de los órganos garantes del país.

Por favor, Comisionada Blanca Lilia, si es usted tan amable.

Blanca Lilia Ibarra Cadena: Gracias. Muy buenos días, Lucy, estimadas y estimados compañeros colegas del Sistema Nacional de Transparencia en los organismos garantes.

Me da mucho gusto a la distancia saludarles y especialmente con la compañía de mis compañeros Adrián Alcalá, Norma Julieta del Río y ahora también sumándose en estos esfuerzos Claudia Meza, también le damos la bienvenida. Muchas gracias.

Simplemente desear que como ha venido siendo el trabajo en todas las comisiones temáticas, en este caso al presentarse hoy este Plan de Trabajo, pues permita reactivar lo que se ha venido haciendo en esta importante Comisión.

Estamos, justo, a dos años de que se cumpla una década de la publicación de la Ley General de Transparencia que dio origen a este Sistema, un Sistema muy robusto que hoy trabaja con todas las comisiones, con temas muy puntuales que forman parte de la agenda nacional y creo que los organismos garantes han mostrado el compromiso y la vinculación social y además han posicionado temas que hoy son muy relevantes, entre ellos la agenda relativa a la equidad de género y a la inclusión social, que es una convicción también que tenemos y que es particularmente necesaria en un país como México.

Yo quiero por ello también hacer un reconocimiento especial a Consuelo Olvera, que ha contribuido desde su trinchera para que junto con ustedes, Comisionadas, Comisionados, en cada uno de los estados de la República podamos seguir desde el INAI manteniendo esta cooperación y este diálogo.

Yo particularmente te agradezco, Lucy, la invitación a estar presente, participando, siguiendo de cerca esta Primera Sesión del año. No cabe duda que los acuerdos a los que se llegue van a servir de una ruta importante para que en los próximos meses de pueda trabajar en ello y sobre todo para seguir encaminando los derechos humanos, la perspectiva de género, la inclusión social como enfoques transversales que permeen en todas las políticas y en las acciones institucionales.

Sin más, pues simplemente reiterarles que, desde luego, desde la presencia del INAI y la presencia del Sistema Nacional de Transparencia con mis compañeros Comisionados, Julieta, Adrián, Paco, Jose, pues estaremos siempre tratando de mantener este esfuerzo colectivo y reafirmar la relevancia, trascendencia y pertinencia de este Sistema Nacional como un mecanismo de articulación para mejorar el diseño, pero también la instrumentación de políticas integrales, ordenadas y articuladas.

Muchísimas gracias, me da mucho gusto verles y nuevamente reitero mi agradecimiento por estar con ustedes.

Muy buenos días.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias, Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Julieta, si es usted tan amable.

Norma Julieta del Río Venegas: Claro que sí, Lucy, muy buenos días a todas, a todos.

Bueno, simplemente desearte lo mejor en esta nueva etapa al frente de esta Comisión, Lucy, donde siempre hemos sido parte integrante desde su nacimiento coadyuvando primero desde lo local, ahora en lo nacional y bueno, el Sistema Nacional de Transparencia más fuerte que nunca con todo el apoyo.

Bueno, en el tema del buscador de género es un tema que fue una idea en el pasado que tuve y en su momento se lo compartí a Male y que va caminando, se ha tardado por la complejidad del tema, pero ya en el punto comentarte que estamos a punto, tenemos el evento programado para marzo, será algo muy bueno de esta Comisión, Lucy, donde trabajemos juntos.

Bueno, todo el éxito, Lucy, como siempre se te ha apoyado desde que eras Presidenta, desde que eras Coordinadora Nacional y yo creo que hoy más que nunca cuenta con el apoyo de la estructura del Sistema, cuenta con el apoyo de la parte de Tecnologías y todo lo que se haga en el tema de género. Saludos a todos y aquí estoy.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias, Comisionada. Gracias por el apoyo que se siempre has brindado a mi persona desde la trinchera que me ha tocado realizar, sé que cuento contigo, sé que cuento con tu liderazgo, sé que cuento con el apoyo del Pleno del INAI y eso, sin duda, fortalecerá los trabajos que me toca encabezar durante este tiempo, pero sobre todo los trabajos que todos y cada uno de nosotros vamos a realizar.

Muchísimas gracias, de verdad, Julieta, muchas gracias por tu apoyo.

Comisionado Adrián, si es usted tan amable.

Adrián Alcalá Méndez: Gracias.

Muy brevemente, agradecer esta posibilidad, reconocer el Plan de Trabajo que acabas de presentar y que ahorita en un momento más seguramente será aprobado y acompañado por todos los integrantes, al igual que mis colegas Blanca y Julieta, obviamente tienes todo el respaldo también de esa ponencia. Te agradezco que me hayas invitado a continuar con el subeje número 2 y por supuesto, también agradezco todo el apoyo de todas las Comisionadas y Comisionados durante el ejercicio anterior que coordinó Paty y Male para haber proporcionado las resoluciones con perspectiva de género e ir a la construcción de un microsítio, generar la construcción del logotipo.

Bueno, gracias de verdad por la confianza depositada en su servidor y también tienes todo el apoyo también para lo que se realice durante este trabajo y te deseo el mayor de los éxitos.

Gracias. Buen día a todas y a todos.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias, Comisionado, gracias, Comisionada Presidenta, gracias, Comisionada Julieta, Comisionado Adrián.

También agradecer, antes de presentar este trabajo, siempre el apoyo de la Secretaría Ejecutiva encabezada por el Secretario Oscar Guerra Ford.

Muchísimas gracias, Oscar, por tu apoyo, por tu diligencia y ahora en este trabajo colaborativo con Claudia Meza. Muchas gracias.

El programa de trabajo que vamos a presentar es el mismo que circulamos cuando me postulé para esta Comisión, es un trabajo, es un programa de trabajo que busca dar continuidad a los esfuerzos y al trabajo tan atinado que han venido realizando todos y cada uno de los integrantes de la Comisión. Sí, con algún esfuerzo extra por parte de algunos.

Soy una convencida que no hay que descubrir el hilo negro y que hay que darle continuidad a lo que funciona y funciona bien y que ha venido dando resultados.

De eso se trata, de ir generando mejora continua y la mejora continua siempre tiene una base y la base de este Plan de Trabajo es lo que ya se ha venido realizando y que reconozco y valoro el trabajo que de manera particular me fue entregado al término de la coordinación anterior y que estuvo encabezado a través de cuatro ejes de trabajo que se realizó en donde en su momento Sigifredo coordinó el Eje 1; el Comisionado Adrián Alcalá coordinó el Eje 2; José Alfredo Beltrán coordinó el Eje 3 y Paty nos hizo el favor de coordinar el Eje 4 del pasado Plan de Trabajo.

Este Plan de Trabajo que presentaré para el 2023 da continuidad a los esfuerzos ya realizados, obviamente, a favor de los grupos vulnerables, como los colectivos de la diversidad sexual, las mujeres, los adultos mayores, por mencionar solo algunos, y nos plantea, por supuesto, el valorar el acceso a la información y la protección de los datos personales, como estos dos derechos fundamentales centrales que tenemos en la vida cotidiana y que debemos comprometernos a difundir y dar a conocer en el país.

Lo he dicho, buscamos consolidar la colaboración y la unidad participativa, por eso será muy importante que como el Plan de Trabajo anterior podamos asumir aquellos Comisionados que así tengan a bien, su tiempo se los permita y el compromiso sea férreo, poder asumir ejes de trabajo, liderar los ejes de trabajo y poder generar este trabajo que muy atinadamente Paty Ordóñez realizó el año pasado, a quien le reconozco, Paty, te agradezco todo tu apoyo para poderle dar continuidad, tengo la fortuna de que haya aceptado apoyarme y continuar como Secretaria Ejecutiva, Secretaria Técnica de la Comisión.

Así que yo sé que haremos un buen trabajo porque lo haremos con compromiso, unidad y la mejor de las actitudes y sumando esfuerzos.

Natalia, si eres tan amable.

Este Plan de Trabajo tiene cinco ejes. El primero es la implementación del enfoque de derechos humanos, igualdad de género e inclusión social.

La estrategia es implementar y socializar documentos enfocados en la transparencia y el acceso a la información con el objetivo de que se logren acciones en materia de derechos humanos y de inclusión social.

Este eje tiene varias acciones, tiene líneas de acción muy específicas, la primera es llevar a cabo la presentación de la guía para el diseño de las políticas públicas de transparencia y acceso a la información con enfoque basado en derechos humanos, en colaboración, por supuesto, con cada uno de los órganos garantes del país.

¿Qué pretendemos? Hacer la presentación y la socialización por regiones para dar a conocer esta guía.

La presentación del buscador de género de la Plataforma Nacional de Transparencia, una vez que este esté puesto en marcha y por supuesto, será con el apoyo de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas para poderlo presentar y socializar este buscador en todo el país, también por regiones y con el apoyo de la Comisión de Tecnologías.

La socialización a través de medios digitales del uso de las herramientas de acceso a la información en materia de género, aquí generaremos material de difusión, pretendemos generar material de difusión cada Día Naranja y cada día donde se conmemoren los derechos humanos porque recordemos que los combatientes de los derechos humanos deben ser honrados, los abusos de los derechos humanos deben ser recordados y las esperanzas y las alegrías deben ser celebradas.

Por eso creo que sería importante poder también generar con el apoyo de cada uno de ustedes aquellos días que se celebren algún derecho humano poderlo dar a conocer a través de la Comisión con un pequeño recordatorio, ya sea en infografías o estos podcast o videítos cortos. Generar estas nuevas herramientas tecnológicas que nos permitan difundir y hacer presencia a cada uno de nosotros.

Llevar a cabo la presentación y socialización de la guía orientadora para el adecuado manejo de la información sobre migración y trata de personas en los estados fronterizos de nuestro país. Aquí aprovecho para agradecer a José Luis Beltrán de Sinaloa todo el trabajo que realizó para que esta guía hoy sea una realidad, derivado que él coordinó este eje.

Sería la presentación, por supuesto y la socialización por regiones y los estados.

Yo en coordinación con Paty pensamos que pudiéramos, si así lo tiene a bien el INAI y nos apoyara a través de la Comisionada Julieta, de la Presidencia, los Comisionados, poder generar un muy buen evento para dar a conocer de salida esta guía que por mucho tiene información que es relevante y que pudiéramos presentarla de origen en el INAI para después salir a las regiones, a los estados que son fronterizos y poder generar alianzas estratégicas con aquellas dependencias que sirven y manejan acciones o desarrollan acciones para atender a los migrantes.

Por supuesto seguir con la presentación de la guía de lenguaje incluyente y no sexista y la guía para la inclusión de personas con discapacidad al ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en los estados que no se ha presentado porque sí genera un cambio y es responsabilidad ir generando y socializando esta herramienta de gran valía.

Participación continua con los artículos que fortalezca la estrategia de la Revista México Transparente. Aquí vamos a pedirle a través de la coordinación de la Comisión de Vinculación del Comisionado Gustavo Parra, nos dé la oportunidad, así como también al Consejo Editorial de esta Revista, que nos dé la oportunidad de escribir un artículo mensual o un artículo cada edición que esté, así que necesitaremos voluntarios que quieran atreverse a escribir, arrastrar la pluma y a expresar sus ideas, sería muy bueno que por supuesto siempre tengamos en la revista este artículo y que sean de integrantes, por supuesto, de la Comisión.

Y generar infografías, videos, textos en revistas, folletos e historietas, entre otros, como mecanismos para el ejercicio del derecho de acceso a la información.

Esto, por supuesto, lo queremos hacer dando cumplimiento porque es necesaria la Agenda 2030 que dice que hay que reducir esta brecha de género para posicionar justo estas políticas públicas que permitan la inclusión y la igualdad entre los ciudadanos mexicanos. Estamos pidiendo y lo haremos a través de la colaboración del INAI.

Como bien nos dijo nuestra Comisionada Presidente, buscando ese apoyo continuo y permanente de la Dirección de Derechos Humanos, Género e Integridad que coordina Consuelo Olvera, a quien le agradezco su apoyo y su guía para que pudiera yo presentar este programa, pudiéramos Paty y yo, porque este es un trabajo en equipo, pudiéramos Paty y yo presentar este programa dando cumplimiento a lo que ya se ha venido realizando y sé que contamos con su apoyo.

Estas son las acciones de las líneas del Eje 1.

Si alguno de ustedes quisiera hacer el uso, tomar la voz para poder puntualizar.

Comisionada Julieta, si nos pudiera apoyar con el esquema del buscador de género de la Plataforma Nacional, por favor. Comisionada Julieta.

Ya no está.

Creo que tenía algún evento, no está.

Norma Julieta del Río Venegas: Sí estoy, sí estoy, Lucy, perdón, es que ando, tengo un evento en Zacatecas.

Luz María Mariscal Cárdenas: Sí, yo sé.

Norma Julieta del Río Venegas: Con Fabiola Torres y estamos checando unas cosas.

Pero sí, de acuerdo, yo lo veo contigo, Lucy, si me permites, en corto aquí está Cristóbal en mi representación.

Luz María Mariscal Cárdenas: Bueno, pues como lo dijo la Comisionada Julieta, solo estaremos esperando que liberen este buscador de género, sin duda, será una herramienta que nos permitirá hacer consultas, que nos arrojará información que nos permitirá tener una estadística muy puntual de cómo se va conformando las solicitudes de información y relacionadas con todo lo que tenga que ver con la violencia de género, temas que sean referentes al género femenino.

Entonces, bueno, Comisionada, lo veremos ya en su momento, cuando tú ya nos puedas dar el banderazo de salida y por supuesto que en cada una de estas acciones hay algo importante que quiero comentarles.

A veces los Comisionados de los estados no levantamos la mano para hacer presentaciones de este tipo de material porque creemos que nos va a generar un costo extra o que va a ser complicado. Aquí tenemos dos alternativas que hemos venido utilizando que son las plataformas digitales, pero es importante volver a la presencialidad y quiero decirles que el INAI siempre apoya en estos eventos cuando hay presentaciones de material de difusión, como todas estas guías, así que pedirles a los Comisionados que están aquí que pudieran ser portavoces en sus plenos para, en su momento, cuando abramos esta agenda podamos encontrar la voluntad de podernos recibir y el interés para presentar todo este material de difusión que son todas las guías.

El Eje 2 es el fortalecimiento de las resoluciones con perspectivas de género, de derechos humanos y de inclusión, la estrategia es proporcionar herramientas prácticas y normativas enfocadas en derechos humanos para que todas las resoluciones que generen los órganos garantes cumplan con esta condición.

Aquí es importante reconocer de igual manera el trabajo que el Comisionado Adrián Alcalá ha venido realizando para que este eje haya podido concretarse en varios de sus puntos que se plantearon en el programa pasado.

En este eje tenemos tres líneas que queremos proponerles, es el impulsar el Observatorio de Resoluciones en materia de Acceso a la Información Pública con Perspectiva de Género para su implementación y diseñar una campaña nacional con el slogan y logotipo para que cada órgano garante lo difunda en su página principal a través de banner.

Volver a realizar un taller para la redacción de resoluciones con un lenguaje incluyente y no sexista. Ahora puede ser, ya se hizo uno con la Suprema Corte de Justicia que fue impulsado por el Comisionado Adrián, Paty que estuvo muy puntual en donde varios estados participaron con sus ponencias, incluso algunos Comisionados y aquí si me permiten, abro un pequeño corche.

La Suprema Corte de Justicia ya envió a quienes participaron y cumplieron con todas y cada una de las asistencias su constancia de participación. Decirles a aquellos Comisionados o sus ponencias que no hayan recibido la constancia, pero que ustedes están conscientes que sí acreditaron todas las asistencias, por favor nos lo comuniquen al correo de la Comisión para nosotros hacer los trámites correspondientes ante la Suprema Corte de Justicia y ver si podemos lograr que les entreguen su constancia.

Entonces, este es un primer taller que, sin duda, permitió conocer la metodología para poder resolver con perspectiva de género, buscaremos generar nuevos talleres que nos permitan fortalecer este conocimiento para poder generar resoluciones que realmente tengan la metodología de perspectiva de género.

Entonces, diseñar e implementar una campaña nacional con el slogan y el logotipo que ya se tiene, que se los presentaremos ahorita para que lo difundan en su página principal a través de las resoluciones relevantes con enfoque de género y de derechos humanos e igualdad.

Esto será a través de infografías con resoluciones relevantes de cada órgano garante.

Comentarles lo siguiente.

El Comisionado Adrián, quien ha estado muy puntual trabajando este eje, el año pasado pidió que cada órgano garante enviáramos aquellas resoluciones que consideráramos que se habían realizado con perspectiva de género.

Se hizo un análisis de aquellas resoluciones, llegaron muchísimas que no tenían nada que ver con lo que era perspectiva de género, pero había otras que estaban relacionadas con la perspectiva de género, llegaron 40 resoluciones aproximadamente, solo tres o cuatro tienen realmente una perspectiva de género.

Por eso es importante que podamos enfatizar los trabajos en este eje para realmente, ahora que estamos iniciando el año, poder con una metodología, quienes ya tuvieron el curso y quienes no lo tuvieron haremos uno, con una metodología con el enfoque de género para que realmente podamos empezar a juzgar con perspectiva de género.

Con preguntas haremos trabajo al interior para proporcionarles material que también a ustedes como órganos garantes les permita poder ver o poder estar claros, identificar, esa es la palabra, cuando es o no es una resolución con perspectiva de género y lo podemos observar desde qué se dijo, qué se solicitó, qué se recurrió, cómo se resolvió y haremos un pequeño *checklist* que les haremos llegar para que ustedes puedan, desde el órgano garante identificar qué resolución es con perspectiva de género y en su momento cuando esta Comisión les pida su apoyo para que nos envíen aquellas resoluciones con perspectiva de género nosotros podamos volver a repasar este *checklist* y la ponencia del Comisionado Adrián Alcalá, quien yo estoy segura ustedes aprobarán que nos siga apoyando en este Eje 2, que él dé continuidad al trabajo que ya se ha venido realizando y por eso me atreví a invitarlo, nos apoyará para él darle este último filtro y poder validar estas resoluciones con perspectiva de género.

¿Para qué? Para que después se conviertan en material de difusión a través de infografías, a través de infografías que estén perfectamente identificadas como resoluciones de perspectiva de género y las podamos subir a este Observatorio de Resoluciones en materia de Acceso a la Información Pública con Perspectiva de Género que ya

existe, pero que en este momento solo puede tener acceso a este observatorio el INAI.

Por eso también es muy importante el apoyo que el INAI a través de la Dirección de Derechos Humanos, específicamente de Consuelito, pueda apoyarnos, hacer todas las gestiones necesarias para que en su momento este observatorio se pueda liberar y podamos todos poder ver la información que se cargue en este observatorio.

Es muy específico el trabajo al que le daremos continuidad en este Eje 2 porque necesitamos fortalecer y visibilizar todo lo que podamos realizar como resoluciones de perspectiva de género y que tengan acceso los ciudadanos para consultarlo.

¿Tienen algún comentario, compañeros, en este punto?

Paty, por favor.

Patricia Ordóñez León: Gracias, Coordinadora, si me permites, señalar que ya se encuentra con nosotros Amelia Martínez, José Alfredo Beltrán, Dulce Rocha, Liliana Campuzano y Josué Solana.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias.

También comentar...

Sí, Rosalba.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Estoy en la computadora de la Comisionada Dulce, pero soy yo, Rosalba Robinson.

Patricia Ordóñez León: Muchas gracias, Rosalba.

Luz María Mariscal Cárdenas: Gracias, Rosalba.

Por favor, sí, Paty.

Patricia Ordóñez León: Coordinadora, también pedirle si considera fijar una fecha, no sé, este viernes, para que quienes tengan que aclarar sobre su constancia nos manden el correo a la dirección

electrónica que ya compartimos hace un momento aquí en el chat para que no, para en un solo momento hacer las solicitudes de las constancias que hagan falta.

Luz María Mariscal Cárdenas: Entonces les pediríamos que esto pueda ser el viernes, que ustedes pudieran, aquellos que no tienen, no les haya llegado su constancia, pero que tengan claro que sí estuvieron en todas las sesiones que hubo de este curso, pues nos envíen su nombre para en su momento poder tramitarlo en un solo momento.

Comentarles que ya hay un logotipo y un slogan, lo estuvo trabajando el Comisionado Adrián Alcalá, este es el logotipo que utilizaremos para reconocer aquellas resoluciones que están realizadas con una metodología con enfoque de perspectiva de género, conocer, transparentar y difundir el camino hacia la igualdad. Este es el logo que ya se tiene.

También se tienen algunos videos que por practicidad no los voy a pasar, pero se los voy a hacer llegar, pero Natalia, si me ayudas nada más a que se vean, son algunos videos que justo hablan de esta campaña y de lo que vamos buscando.

Los ponemos a su consideración y por supuesto que tendremos que diseñar una campaña en donde todos en conjunto podamos salir en un mismo tiempo a difundir de manera fuerte los trabajos que realizaremos en este eje.

Adelante, por favor.

El Eje 3 es la aprobación del derecho de acceso a la información, apropiación, perdón, del derecho de acceso a la información y de datos personales de los grupos vulnerables.

Aquí buscamos implementar acciones para que los órganos garantes cuenten con todas las medidas necesarias para que los grupos vulnerables puedan ejercer su derecho a la información.

Tenemos dos líneas de acción muy puntuales: el seguimiento con la Red México para la difusión de los spots y cápsulas de radio y

televisión con lenguaje de señas mexicanas y lenguas indígenas. Hay que ampliar este catálogo de lenguas madres, este trabajo que se ha venido realizando desde que Male coordinaba esta Comisión, pero es necesario darlo a conocer porque de nada sirve tenerlo si está guardado, si no se conoce y luego a la mejor algunos diremos: “pues yo no necesito darlo a conocer en mi estado porque ninguna de estas lenguas se habla”.

Pero yo creo que si salimos todos en este esfuerzo colaborativo apoyando aquellos spots o cápsulas de radio que se hicieron en alguna lengua, que sirva o funcione más en un estado, creo que podemos impactar muchísimo más generar estos esfuerzos conjuntos y sí, también pedirles a aquellos Comisionados que estén trabajando quizás ya en sus estados con este tipo de traducciones para spot de cápsulas y radio de televisión, no traducción, sino que estén realizando en lenguaje, en algún dialecto específico de su región, pues nos lo pudieran compartir para ampliar este catálogo de lenguas madres.

Por supuesto, nosotros continuar con la difusión de estos spots, pero sí les vamos a pedir, vamos a hacer una calendarización para sacar de manera conjunta y que la mayoría de los estados nos pueda apoyar en sus redes sociales y medios digitales a difundir estos spots porque nunca sabremos si por aquí esté de paseo alguien que hable una lengua que no sea propiamente Maya allá o alguna persona hermano de Durango que hable Odam y esté en Morelos, no sé.

Pero nosotros no debemos delimitarnos en los esfuerzos, hay que hacer lo que nos toca y ahí les vamos a pedir mucho su apoyo.

Por supuesto, la socialización del ejercicio de los Derechos ARCO y de Portabilidad con actores de la sociedad civil y de grupos en situación de vulnerabilidad.

Aquí queremos trabajar, sí, con todos los grupos vulnerables, pero queremos darle énfasis para trabajar con la población LGBTTIQ+.

En varios estados ya se han hecho esfuerzos para trabajar con ellos y se han logrado grandes cosas, queremos replicar esas buenas prácticas y poder trabajar, atrevemos a trabajar con esta comunidad

que, créanme que mucho la necesitan y que cuando tenemos contacto con ellos y ellos pueden sentir que el derecho de acceso a la información y la protección de sus datos personales no es vulnerado de manera reiterativa y le den una utilidad a este derecho, son gente que se compromete y queremos replicar acciones que podamos hacer de manera transversal en todos los estados y no dejar de trabajar con otros grupos vulnerables, pero sí presentar y tener énfasis en este grupo vulnerable.

¿Algún comentario sobre este Eje 3? ¿Ninguno? Es que no veo.

¿No, Paty? Okey, siguiente.

Capacitación.

Estrategia para reducir la brecha de género que existe entre mujeres, niñas, niños y adolescentes y personas de grupos LGTB, enfrentan el acceso a los derechos fundamentales que promovemos y garantizamos.

Las líneas de acción son dos, se realizarán talleres de capacitación para el correcto uso de las guías orientadoras en materia de derechos humanos, igualdad de género, inclusión social con organismos garantes, sujetos obligados y sociedad civil en general.

¿Cómo lo vamos a hacer? Con las herramientas que tenemos al alcance, conferencias, talleres, la sensibilización específica con el grupo de comunidad LGTB en aquellos estados que así lo deseen, pero sí buscar en que la sociedad civil quienes conforman estos grupos vulnerables tengan conocimiento de estos dos derechos fundamentales que puedan transformar su vida y estoy absolutamente convencida de ello.

Se realizarán cursos con enfoque de derechos humanos, igualdad de género e inclusión social al personal de los organismos garantes.

Estamos comprometidas a través de esta coordinación en generar los espacios de capacitación continua, permanente, profesional y directa a través de esta plataforma Zoom para que cada uno de los que trabajamos en los órganos garantes podamos seguirnos capacitando.

Para eso contamos con el apoyo de la Comisionada Julieta del Río, contamos con el apoyo de la Comisionada Blanca Lilia, con el apoyo del Comisionado Adrián Alcalá para generar todos aquellos cursos de capacitación y también estamos buscando generar un taller en específico, ese lo tenemos ya muy enfocado, para generar un Código de Ética para la violencia de género en los órganos garantes.

Es un tema al que no le hemos querido entrar y que con respeto, y lo debo de decir, en algunos órganos garantes ha existido y hay que hablarlo así, buscando el cómo encontrar soluciones en donde pudiera existir.

Pero tenemos que tener claro qué es violencia de género, porque luego confundimos una simple situación y que no es violencia de género y la inteligencia emocional no nos da para distinguir cuando hay violencia de género y cuando no lo hay, hay que tomar el tema con responsabilidad, con mucho compromiso y buscando cómo generar soluciones.

Por eso es que buscaremos impulsar de manera específica un Código de Ética para violencia de género en órganos garantes.

¿Algún comentario en este eje?

Al no haber comentarios, continuamos por favor.

Por último, vinculación, que por supuesto, esto lo haremos muy de la mano y de manera transversal con cada uno de ustedes, apoyados, por supuesto, con la disposición y voluntad de la Comisión de Vinculación para difundir herramientas y crear encuentros con el fin de facilitar el acceso y uso de información en grupos de situación de vulnerabilidad.

Tenemos también dos líneas: seguimiento y evaluación de la implementación con los sujetos obligados de cada entidad federativa de la herramienta tecnológica Integra2 para medir su efectividad.

Esta herramienta la mayoría de los estados lo tiene, ha sido una herramienta que ha transformado, por decirlo de alguna manera, la vida de ciudadano, lo hemos vivido aquí en Durango, hicimos

presentación ya de esta plataforma con varios sujetos obligados y también sabemos que hay algunos sujetos obligados que firmaron el integrarse a esta herramienta tecnológica Integra2 y solo se ha quedado ahí en el órgano garante.

Lo que queremos nosotros medir es realmente funciona generar o replicar estas buenas prácticas en los estados en el tema específico en este momento de Integra2 y queremos saber cómo vamos, qué tan efectivo ha sido, qué te falta a ti estado para poderlo replicar con tus sujetos obligados y poder darte acompañamiento en esta implementación, pero sobre todo poder obtener estadística muy puntual de la efectividad de esta herramienta.

Luego generar un encuentro con el INAI en los organismos garantes fronterizos, organizaciones internacionales y locales y las diferentes autoridades federales y locales en materia de migración y derechos humanos, así como académicos, investigadores expertos para analizar la efectividad de la guía orientadora para el adecuado manejo de la información clasificada como reservada, confidencial de personas migrantes y en caso de trata de personas.

Es importante que nos escuchemos todos, es un tema que existe, que es delicado y que nosotros tenemos que aportar nuestro granito de arena de manera responsable y qué mejor que hacerlo a través de personas que tengan expertise, la experiencia sobre estos temas y podamos todos aprender de ello y lo vamos a realizar con el trabajo de las comisiones temáticas con las que podamos empatar el esfuerzo para poder desarrollar este gran foro.

Estas son las cinco líneas de acción, si no tuvieran ustedes algún comentario en esta.

Al no haber comentarios decirles que esto es lo que contiene el programa de trabajo para este 2023 que habremos de desarrollar todos y cada uno de nosotros, comentarles también la importancia de dar cumplimiento a los ejes, a las líneas que cada uno de los que integramos esta Comisión tenemos ya asignadas o que en algún momento solicitaron participar de PROTAI y PRONADATOS.

PROTAI tiene 13 líneas y PRONADATOS tiene 22, tiene 13 líneas y PRONADATOS tiene 12 líneas, nos da un total de 22 líneas de acción que se tienen que operar en esta Comisión, somos 46 integrantes y yo creo que la mejor manera de visibilizar también el trabajo que realicemos es atendiendo este trabajo tan importante que cada uno de nosotros realicemos en la Comisión dándole continuidad a las líneas de acción que tengamos en PROTAI y PRONADATOS.

Pero quería reforzar, pedirles el compromiso para que se trabaje esa línea de acción y se entregue la información en tiempo y forma. El trabajo se realiza, el trabajo ya lo tenemos, es un trabajo cotidiano que hacemos en los órganos garantes, pero hay que compartirlo para poder generar este gran banco de información que en lo que se convierte PROTAI y PRONADATOS para poder darle continuidad y medir qué es lo que estamos haciendo.

Bueno, este es el Plan de Trabajo que les presentamos, al que les pido con todo respeto su apoyo para poder lograrlo, es trabajo de muchos y si hubiese algún voluntario que en este momento quiera decir y levante la mano para darle, para generar o liderar los trabajos del Eje 1, del Eje 3, 4 y 5.

El Secretario Oscar Guerra levantó la mano.

Por favor, Secretario.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Sí, pero no para apuntarme a ningún eje, para el PROTAI y PRONADATOS evidentemente.

Estamos, bueno, ya hicimos el corte de todo lo que nos enviaron las comisiones de las líneas de acción que les correspondían o les tocaban por las temáticas que manejan, estaremos enviando a más tardar el día lunes a las coordinaciones y secretarías de cada Comisión las líneas que faltaron, que no se cubrieron de alguna forma.

Es decir, que esta Comisión fue de las primeras en entregar las líneas de acción. No tengo aquí ahorita el corte en ese sentido porque todavía Vinculación hasta el viernes pasado nos hizo favor de llegar en ese sentido. Estamos haciendo un vaciado de todas estas para dos objetivos:

Uno, enviarles a las coordinaciones y secretarías para que en una próxima reunión aquellas que no fueron cubiertas puedan ser cubiertas por las Comisionadas o Comisionados que así lo opten, obviamente es voluntario en el sentido, esperemos que sí.

Yo lo que recuerdo es que creo que ya se cubrieron todas ustedes, no les puedo dar el dato exacto porque no lo tengo, pero de lo que recuerdo con comunicación con Patricia y Tanivet, en su momento, creo que es, ya, ya les llegaron.

La otra cuestión que es la más importante, no más importante, pero también, es que a cada órgano garante del país se les va a mandar las acciones específicas que se propusieron para cada línea de acción, para que ellos puedan decidir ya en sus plenos qué acciones específicas de ese menú, yo voy a apretar una línea de acción del PROTAI y PRONADATOS y me va a salir las actividades que recomendaron las comisiones y también las áreas del INAI en ese sentido para que ustedes evidentemente opten, pues según sus capacidades o presupuestos o personal cuáles puedan desarrollar, recordando que hay cuatro años para cubrir todas las líneas de acción, les recomendamos que no se concentren, como pasó en el pasado, en una sola línea o cubrir pocas líneas de acción.

Acuérdense que el índice de cobertura fue del 25 por ciento, o sea, de las 130 líneas que había solo la mayoría se concentró en difusión y en capacitación, pero más en difusión, en hacer eventos, lo cual está muy bien, pero otras líneas de acción de los ejes estratégicos, una es la de derechos humanos, por ejemplo, tras la rendición de cuentas, otra es la de tecnologías, etcétera, donde faltó.

Pero bueno, la idea es que les vamos a entregar eso, vamos a hacer un taller para los enlaces de ustedes para enseñarles cómo funciona ese pequeño, es muy simple, pero sobre todo las mejoras que hicimos a las pizarras y a los formatos de captura, ahora ustedes van a capturar directamente las acciones que van a llevar a cabo y sobre todo ya las evidencias cuando estas, digamos, ya han finalizado para que puedan ser registradas en el tablero de control.

Ya les haremos llegar toda esa información, pero sí en lo que refería la Coordinadora Lucy, les estaremos enviando y si llegara a faltar alguna, pues se las encargamos y después las haremos llegar al alcance.

Ya ahorita hicimos un corte, están más cubiertas las líneas, eso sí tengo ya el dato del PROTAL, para variar, o sea, hubo una mayor cobertura de esas que del PRONADATOS. Estoy hablando en general de todas las comisiones en ese sentido.

Pues entonces ahí les encargamos, recuerden que si la cobertura del PROTAL, del PROTAL pasado fue del 25 por ciento, la de PRONADATOS fue del 4 por ciento. Tenemos un problema ahí que tenemos que activar también más nuestras actividades en todas las líneas estratégicas, pero también no solo el PROTAL, sino también enfatizar el PRONADATOS.

Sería todo y gracias, Coordinadora y felicidades por el programa.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias, Secretario.

¿Algún comentario?

Pues este es el programa de trabajo que hemos presentado la Comisionada Patricia Ordóñez como Secretaria Técnica y su servidora, agradeciendo su apoyo, su disposición, su deferencia para que durante este año yo pueda coordinar los trabajos que cada uno de nosotros realicemos.

Pero como se los dije al inicio, soy una convencida que necesitamos hacerlo sumando esfuerzos, sumando talentos, sumando todo lo que aquello que pueda ayudarnos a hacer un buen trabajo y seguir fortaleciendo esta Comisión que, sin duda, ha crecido muchísimo desde que Male la coordinaba, ahora con Paty y con Tanivet el año pasado y que no podemos y no queremos que baje de nivel y eso será con el apoyo de cada uno de ustedes, con el apoyo del INAI y por supuesto, con el apoyo del Coordinador de los Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia, quien es una figura central de interlocución y de enlace con el INAI, con los propios órganos garantes.

Por lo que te agradezco muchísimo, querido Abraham, que estés esta mañana con nosotros. Y te cedo el uso de la voz para que nos des un pequeño mensaje.

Abraham Montes Magaña: Con todo gusto, querida Lucy, me da muchísimo gusto estar aquí acompañándolos, una disculpa que me voy conectando porque estaba en el Sistema Nacional Anticorrupción.

Pero aparte de ser integrante de esta noble Comisión, por supuesto que me da mucho gusto hoy en calidad de Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas acompañarte, querida Lucy, Paty y a todas y todos mis compañeros que veo presente, José Alfredo, Rosalba, David de Veracruz, Marina, Adriana, Maricarmen, Rafael Estrada y a la nueva Directora Claudia, por supuesto, Oscar Guerra, que son los que veo que están con la pantalla.

Más que nada, Lucy, desearte el mayor de los éxitos, que sepas que cuentas con el acompañamiento, que cuentas con toda la coordinación por parte de tu servidor, te deseo el mayor de los éxitos, tienes una gran Secretaria que es Paty, sé que van a hacer un gran equipo. Male, todos recordaremos, hizo un extraordinario trabajo, pero que me da enorme gusto ver cómo has hecho referencia de darle continuidad a los trabajos.

Ya tú los has mencionado, y esto es lo importante, las cuestiones que han funcionado darle seguimiento y por supuesto, que esta visión que tú tienes, Lucy, siempre proactiva, siempre con esta pasión que te caracteriza de echarle todas las ganas para adelante y sacar adelante y sacar lo mejor de esta Comisión tan importante, que son los derechos humanos y como todos sabemos, a nosotros nos corresponde garantizar dos derechos fundamentales: que es el acceso a la información y la protección de los datos personales.

No obstante, celebro que también se vea esta perspectiva de género, este tema de inclusión, este tema de promover acciones afirmativas y también ver un tema del panorama más amplio para fortalecer esta noble Comisión.

Todo el éxito, querida Lucy, todo el éxito, querida Paty y a todas y todos mis compañeros. Los veo pronto, un fuerte abrazo.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchísimas gracias, muchas gracias, Coordinador, sé que contamos con tu apoyo y haremos uso de él. Muchísimas gracias.

Bueno, aquí hay mucho talento, así que levante la mano aquel que quiera coordinar, quién se anima a coordinar alguno de los ejes para no terminar esta reunión antes de aprobar este Plan de Trabajo, ¿quién quisiera colaborar, seguir dando su granito de arena de manera especial en estos ejes?

Si pudiéramos resolverlo hoy, sería fabuloso y si no, dejarlo en la sesión para que aquel que esté interesado en podernos apoyar de manera proactiva, dispuesta, voluntaria y responsable nos lo pueda hacer saber.

José Alfredo, levantaste la mano.

José Alfredo Beltrán Estrada: Sí, sí, en efecto. Buenos días a todas, a todos.

Decirles que realmente nos apantalla, cada vez se pone más estructurado el Plan de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos y eso tiene que ver precisamente con la visión, el enfoque, liderazgo, la entrega. He trabajado muy de cerca con Lucy, con Paty ni se diga y hemos logrado ahí destrabar muchos entuertos en varias reuniones de trabajo.

Pues yo sí me apunto como voluntario, me apunto como voluntario en específico o el Eje 5 o el Eje 3 y también en algunas acciones que tenga que ver no coordinando, pero en algunas acciones del Grupo 1, perdón, que son las responsabilidades que creo podemos aportar, aportar algo desde Sinaloa.

Luz María Mariscal Cárdenas: Perfecto.

Entonces, definimos con qué eje nos apoyas para liderar, independientemente que nos apoyes en el desglose de las otras acciones, pero ¿qué eje lideras, el 5 o el 3?

José Alfredo Beltrán Estrada: El 5, de preferencia.

Luz María Mariscal Cárdenas: Okey.

Por favor, Secretaria, el Comisionado José Alfredo Beltrán para el Eje 5.

¿Algún valiente más en alguna otra?

David, por favor.

David Agustín Jiménez Rojas: Hola, Coordinadora. Buenos días a todas y a todos.

Pues felicitarlos a todas, a todos por este excelente programa de trabajo y si usted me lo permite, poder aportar, poder liderar el Eje número 4.

Luz María Mariscal Cárdenas: Perfecto, adelante. Gracias, David.

David Agustín Jiménez Rojas: Gracias, muchas gracias.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchísimas gracias, David. Vamos a hacer las cosas muy bien, ya verás, cuando hay voluntad y disposición todo se logra.

¿Alguien más?

Alfredo el Eje 5; el Comisionado Adrián Alcalá tiene el Eje 2 y están disponibles el Eje 1 y el Eje 3.

¿Alguien más?

Patricia Ordóñez León: Coordinadora, la Comisionada Campuzano tiene la mano levantada.

Luz María Mariscal Cárdenas: Por favor. Gracias, Lily.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Hola, gracias, mi querida Coordinadora. Buenos días a todos y a todas, mi estimada Lucy y Paty.

Bueno, independientemente de que me integre a las actividades, quizá no tanto para liderarlo, pero sí para colaborar muy activamente relativa a las resoluciones en cuestiones de género, ayudar a captarlas, ese tema en específico, ese sí me interesa liderarlo.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias, Lily, lo tomamos en cuenta.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Gracias.

Luz María Mariscal Cárdenas: ¿Alguna otra persona que quiera participar y apoyarnos en alguno de los otros ejes?

Sí hay que dedicarle un poquito más de tiempo a lo que ya hacemos, pero vamos dejando huella en el Sistema.

Bueno, sepan que quedan libres el Eje 1 y el Eje 3, si en algún momento y derivado de sus actividades ustedes ven que pueden apoyarnos en coordinarlo, les pediría que a la brevedad nos lo hicieran saber para poder ya en su momento, en coordinación con (fallas de transmisión) ir viendo en qué línea de acción algunos otros Comisionados, como en el caso de Paty, en el caso de Lily, que nos quiera apoyar con las resoluciones con perspectiva de género, pudiéramos sumar esfuerzos.

¿Sí? Pues agradecerles su apoyo para este programa de trabajo.

Secretaria, le pediría, si es usted tan amable, proceda a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

Patricia Ordóñez León: Muchísimas gracias, Coordinadora.

Bueno, toda vez que ya hemos cumplido con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional

de Transparencia y se han hecho uso de la voz por diferentes Comisionados y Comisionadas, pues daremos paso al siguiente punto de la sesión.

Porque han terminado las intervenciones que se enlistaron para comentar el Plan de Trabajo.

En consecuencia, toda vez que se cerró esta parte, se somete a aprobación de todas y todos ustedes el Plan de Trabajo 2022-2023 conformado por cinco ejes, como observaciones anotadas de quiénes van a ser los líderes de los ejes 2, 4, 5 y quedará pendiente el Eje 1 y el Eje 3 y la invitación, como señaló la Coordinadora, para que todos y todas nos vayamos sumando a los trabajos de estos ejes.

Solicito sean tan amables y se manifiesten oralmente y levantando la mano quienes estén a favor del programa que se ha presentado.

Le informo, Coordinadora, que por unanimidad fue aprobado el Plan de Trabajo 2022-2023 compuesto por cinco ejes.

Es cuanto.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchísimas gracias, por su solidaridad y su apoyo, compañeros Comisionados.

Muchas gracias, Secretaria.

En el desahogo del punto 5 del Orden del Día referente a la designación de los líderes del Eje de Plan de Trabajo, me permito hacer uso de la voz para el desahogo de este punto que ya tú lo comentaste, quedando abiertas dos líneas para que nos puedan ustedes apoyar.

El siguiente punto a tratar, por favor, del Orden del Día.

Patricia Ordóñez León: Con gusto, Coordinadora.

Siguiendo con el desarrollo de la sesión para el desahogo del punto sexto del Orden del Día, referente a asuntos generales, se abre el, se le da el uso de la voz a quienes levantaron la mano en su momento

para intervenir en este punto, que fue la Comisionada Julieta del Río y José Hernández, pero ya se encuentra por aquí la Comisionada María del Carmen Nava Polina.

Entonces, en el orden que señalé para hacer las intervenciones.

Muchas gracias.

Luz María Mariscal Cárdenas: La Comisionada Julieta iba a intervenir para comentarnos sobre lo del buscador de género.

Cristóbal, ¿así fue?

Cristóbal Robles: Sí, muchas gracias, Comisionadas.

Sí, bueno, de alguna forma lo comentó la Comisionada en su intervención, es relativo al buscador de género en el sentido de que se está trabajando en él con la finalidad o con la intención de estarlo presentando en el mes de marzo. Eso es básicamente el comentario.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchísimas gracias, Cristóbal, eres muy amable.

Cristóbal Robles: A sus órdenes.

Patricia Ordóñez León: Entonces, a continuación le tocaría el uso de la voz a la Comisionada Nava Polina.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, estimada y querida Patricia, Lucy, enhorabuena por la coordinación y por la Secretaría, seguramente será una gestión excelente y cuenten, por supuesto, con nosotras desde Ciudad de México para poder abonar en esta incidencia en derechos humanos. Un gusto de verles a todas.

Únicamente para actualizar algunos de los materiales que hemos ido trabajando en el cierre del 2022 con distintas, tanto organizaciones de sociedad civil, como instituciones públicas que han sido aliadas y afín en este tema de impulsar derechos humanos a través del derecho a saber, de la apertura de la transparencia.

Me gustaría, como cada sesión hacer, justo, el acercamiento para las integrantes de esta Comisión, por ejemplo, del estudio de la reinserción a la colaboración de capacidades colaborativas con perspectiva de género, interseccionalidad y Estado Abierto, que se preparó dentro del área de Estudios, Estudios Aplicados en el INFO de la Ciudad.

Hemos trabajado ya desde hace algún tiempillo con grupos vulnerables con este enfoque, entonces, este estudio pudiera ser justo de utilidad en esta perspectiva de retroalimentación de lo que hacemos en las distintas entidades federativas y a nivel nacional en el Sistema de Transparencia.

El objetivo de este estudio es explorar distintas estrategias y por supuesto, buenas prácticas para atención a mujeres tanto cis como transgénero en reclusión y con familiares también en reclusión, con enfoques dialógicos y de construcción de paz en un marco de derechos y principios de Estado Abierto.

Les acercaremos justo esta publicación que está ya en electrónico en la biblioteca digital del INFO.

También comentar que en el segundo semestre del 2022 participamos en distintos organismos, bueno, junto con distintos organismos garantes en el grupo de trabajo sobre género y grupos vulnerables del ICIC que se desarrolló justo un cuestionario para identificar buenas prácticas de los garantes locales para apoyar a grupos en situación de vulnerabilidad, a superar obstáculos que limitan el ejercicio del derecho de acceso a la información.

En este caso se acercaron distintos esfuerzos durante este tiempo hacia finales del año pasado y por ejemplo, el desarrollo de este cuestionario consideró varios aspectos. Por un lado la definición compartida de vulnerabilidad social, también se identificaron grupos en situación, justo, de vulnerabilidad y también cuáles fueron sus obstáculos para acceder a este derecho humano a saber.

Con la información del cuestionario se propuso ubicar lo que se hace en la materia para reconocer buenas prácticas y la coordinación de

este grupo de trabajo fue justo con apoyo del INAI como Secretariado de la ICIC, quien envió el cuestionario.

De hecho, bueno, colaboramos por ahí en esta retroalimentación, perspectiva y tenerla comparada, sobre todo también en Latinoamérica.

Finalmente, también comentar que hemos ido, bueno no, esos dos justo materiales es lo que nos interesaba compartirles, que en el caso de Ciudad de México hemos trabajado con esta perspectiva y por supuesto, nuevamente ponerme a la orden y a la disposición para poder abonar en esta incidencia de derechos humanos en los campos que nos atañen en el Sistema Nacional de Transparencia.

Les remitiremos por correo electrónico también estos documentos y les mando un abrazo a la distancia muy fuerte.

Muchas gracias.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias, Maricarmen, muchas gracias por siempre tener esa disposición de compartir el trabajo que has venido realizando que en mucho nos ilustra y nos abre panoramas diferentes.

Son buenas prácticas que hay que conocer y gracias, de verdad, gracias por siempre compartir tu trabajo.

Entonces, nos los vas a hacer llegar, ¿verdad? Vía correo electrónico, perfecto.

Muchísimas gracias.

Paty, por favor, si eres tan amable.

Patricia Ordóñez León: Gracias, Coordinadora.

Bueno, únicamente y si me lo permite, haré uso de la voz para dejar constancia sobre algunos acuerdos aprobados en esta sesión.

El primero sería el SNT/CDHEGIS/ACUERDO/ORD01/26/01/2023/01, aprobación del Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia.

El segundo es aprobación del Plan de Trabajo 2022-2023 conformado por cinco ejes.

Y el tercero designación de los líderes de los ejes de Plan de Trabajo, haciendo la acotación de que existen todavía por ahí dos ejes que no han sido asumidos por nadie para liderarlos hasta este momento.

Muchas gracias.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchísimas gracias, Secretaria.

Finalmente me permito desahogar el último punto del Orden del Día referente al cierre de la sesión. No sin antes agradecer la presencia de cada uno de ustedes de quienes nos apoyan a través de la Secretaría Ejecutiva del INAI, así como el personal operativo de la ponencia de la Comisionada Patricia Ordóñez y del IDAIP a través de la Coordinadora de la Dirección de Derechos Humanos de este Instituto.

Muchísimas gracias a todos por su presencia y gracias por su apoyo.

Por lo que habiéndose agotado todos los puntos enlistados para esta sesión y siendo las 11 horas con 24 minutos del día de hoy 26 de enero de 2023, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchísimas gracias a cada uno de los integrantes de esta Comisión y a los respectivos equipos de cada uno de nosotros, lo reitero.

Gracias a todos, los abrazo con cariño y estamos listos para echarle muchas ganas. Gracias, Dios los bendice, en equipo, así que hay mucho que hacer, anímense con esas dos que faltan.

Pedro, no me dejes morir sola, ayúdanos.

Pedro Antonio Rosas Hernández: No, sí escuché, lo que pasa es que aquí traigo un PlanDAI que va doble, traigo un proyecto piloto de algo que no sabemos si se va a llamar PlanDAI o no, que es con anticorrupción, también lo voy a llevar yo y un programa de portales incluyentes, pero para todo el estado, nosotros ya estamos certificados y también lo llevo yo.

Entonces, ya, esto ya.

Luz María Mariscal Cárdenas: Estás saturado.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Pero a lo que sí me voy a sumar y creo que es el Eje 4, es el de capacitación dentro de los órganos garantes, no a coordinarlo, pero sí a llevarlo a cabo y ver qué podemos conseguir para capacitar en línea algunos otros estados.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchas gracias, Pedro.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Justo estaba viendo eso aquí con mi Director de Capacitación, por ahí le vamos a entrar y ver en qué otro nos podemos sumar para ayudar, pero sí, coordinar la verdad sí, ahorita sí ya se me complica muchísimo.

Luz María Mariscal Cárdenas: No, gracias, Pedro, gracias.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Al contrario, a ustedes, saludos, qué gusto verlas.

Luz María Mariscal Cárdenas: Igualmente, Pedro, muchas gracias, Oscar, por todo tu apoyo, tú también Pedro.

Patricia Ordóñez León: Saludos a todos y todas.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Ahí estamos para apoyar, como siempre. Gracias, saludos a todos.

Luz María Mariscal Cárdenas: Bye, estamos en contacto, bye, bye. Muchas gracias, gracias a todos, gracias por su presencia.

- - -oo0oo- - -

--oo0oo--